



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00794255- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. Agustín Díaz, DNI: 33.621.059, al contrato de locación de obra inmaterial (para contratista individual), aprobado por la RR-2023-2565-UNC-REC;

Lo informado en el orden 61 por la Prosecretaría de Informática y en el orden 67 lo indicado por la Dirección General de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Agustín Díaz, DNI: 33.621.059, contrato de locación de obra inmaterial (para contratista individual), aprobado por la RR-2023-2565-UNC-REC, con retroactividad al 1° de abril de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese a la Prosecretaría de Informática y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos UNC.

nk/jf